



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio
Constitucional

V Sesión
31 de julio de 2013

Presidente:

Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Juan Carlos Lavalle Pinzón:

"En virtud el permiso concedido al Diputado Edgar Román Hernández Hernández, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 19 Fracción II de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, las funciones de Presidente serán realizadas por un servidor.

Celebraremos este día la Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Punto de Acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, implemente las medidas necesarias que frenen el aumento progresivo de los combustibles, en razón de coadyuvar a disminuir los efectos de la crisis financiera que afecta severamente la economía de las familias campechanas, promovido por el Diputado Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza.
- * Iniciativa para adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de

Campeche, promovida por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Asuntos Generales.
- * Participación de los Legisladores.
- Convocatoria para la apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

El Diputado Hernández Hernández Edgar Román solicitó y obtuvo permiso para no asistir a la presente Sesión".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana”

Siendo las doce horas con diez minutos del día de hoy, 31 de julio de 2013, declaro abierta esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondiente correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: la circular número 19 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Colima. El oficio número CP2R1A.-1340.4 remitido por la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión. El oficio número 01290/2013 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero. El oficio número DGAJEPL/2496/2013 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Puebla".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Punto de Acuerdo para exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, implemente las medidas necesarias que frenen el aumento progresivo de los combustibles, en razón de coadyuvar a disminuir los efectos de la crisis financiera que afecta severamente la economía de las familias campechanas, promovido por el Diputado Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza.

Iniciativa para adicionar diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Yolanda del Carmen

Montalvo López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera promoción".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura al documento indicado".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente el documento recibido, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

(Ningún Diputado solicitó hacer uso de la palabra)

Compañeros integrantes de la Diputación Permanente, con el propósito de despachar asuntos de necesario conocimiento del pleno, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, este órgano legislativo en funciones convoca a los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para asistir el viernes 2 de agosto del año en curso a las once horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, con el objeto de desahogar los siguientes asuntos:

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Creación e Integración de las Comisiones Especiales de Análisis del Cuarto Informe del Poder Ejecutivo del Estado.

Recepcionar el Cuarto Informe del Poder Ejecutivo del Estado sobre el estado general que guarda la Administración Pública Estatal.

Primer Secretario, elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Haga los respectivos citatorios.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día lunes 5 de agosto del año 2013, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Quinta Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del día 31 de julio de 2013. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".